

ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Plan de estudios 2011

Requisitos y procedimiento para el adelanto de convocatoria en pruebas de evaluación motivado por la finalización de estudios de Grado y Máster (Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2011).

1.-CATÁLOGO DE ASIGNATURAS.

Atendiendo a la disposición segunda, se establece para el Grado en Enfermería el siguientes catálogo de asignaturas en las que es posible solicitar el adelanto de convocatoria:

Todas las asignaturas del Grado en Enfermería, **excepto** las asignaturas de Prácticas Cínicas I, II, III, IV, V, VI y VII.

2.-FECHAS DE CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ADELANTADAS.

Primera Convocatoria:

A) Realización de exámenes: 18 al 22 de septiembre de 2017.

B) Fecha tope de cierre de actas: 29 de septiembre de 2017.

C) Trabajo Fin de Grado:

Presentación del trabajo: 3 de octubre de 2017.

Reunión de las Comisiones de Evaluación: 4 al 6 de octubre de 2017.

Fecha tope de cierre de actas: 13 de octubre de 2017.

Segunda Convocatoria:

A) Realización de exámenes: Se remite a la convocatoria ordinaria de febrero o junio del curso 2017-2018.

B) Trabajo Fin de Grado: Se remite a la convocatoria ordinaria de junio del curso 2017-2018.

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el **18 y 21 de septiembre de 2017.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Presentación del trabajo: 3 de octubre de 2017.
- Reunión de las Comisiones de Evaluación: 4 al 6 de octubre de 2017.
- Fecha tope de cierre de actas: 13 de octubre de 2017.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el **26 de febrero y 2 de marzo de 2018.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de junio del curso 2017-2018.